



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ADSCRIPCIÓN
ASIGNATURA *MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SALUD INTERNACIONAL*



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Excmo. Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez

Vicerrector de Estudios

Noelia Moreno Morales, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SOLICITA

La modificación de la adscripción de la asignatura optativa de 3 créditos ECTS "Cooperación Internacional al Desarrollo", que se imparte en el Máster Universitario en Salud Internacional en el segundo semestre.

Actualmente la asignatura está adscrita en su totalidad a la Unidad Docente de Política Económica y se solicita la adscripción del 50% de la asignatura a la Unidad Docente de Economía Política, el otro 50% seguirá impartíéndolo la Unidad Docente de Política Económica.

Agradeciendo la atención le saluda Atentamente.

Málaga a 23 de julio de 2020.

Fdo.: Noelia Moreno Morales



Se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga la propuesta de modificación de la adscripción de la asignatura integrada en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD INTERNACIONAL**, denominada: “**COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO**” de 3 créditos.

Conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 18/12/2009 la citada asignatura quedó adscrita al área de conocimiento de:

225-B-84	ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA) (POLÍTICA ECONÓMICA)	100%
----------	---	------

Se solicita modificar la actual adscripción a favor de la siguiente:

225-B-84	ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA) (POLÍTICA ECONÓMICA)	50%
225-C-84	ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA) (ECONOMÍA POLÍTICA)	50%